

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 061 -2026-GG-EPS.EMAPICA S.A.

Ica, 19 de febrero de 2026.

VISTOS:

El informe N° 0039-2026-EPS EMAPICA S.A./GG/GAF de fecha 09 de febrero de 2026, el Informe N° 140-2026-SG. RRHH-GAF-EPS EMAPICA S.A. de fecha 09 de febrero de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPICA S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 019-2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 345-2016-VIVIENDA de fecha 06 de octubre del 2016;

La EPS EMAPICA S.A., tiene por objetivo social regular en forma total o parcial servicios de saneamiento que comprende la prestación regular de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas. Por lo que, el recurso más importante en cualquier organización lo forma el personal implicado en las actividades laborales, estos son de especial importancia en una organización que presta servicios, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que brindan, un personal motivado, capacitado y trabajando en quipo, son los pilares fundamentales en los que las organizaciones exitosas sustentan sus logros;

El plan Anual de Capacitaciones para el Personal de la EPS EMAPICA S.A., tiene por objetivo fortalecer las capacidades del personal para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, para el desarrollo y cumplimiento de las actividades dentro de los plazos establecidos por Ley, con los conocimientos adquiridos por el personal de la EPS EMAPICA S.A.;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 255-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 09 de noviembre de 2021, se aprobó la Política de Gestión de Recursos Humanos en la EPS EMAPICA S.A., donde dentro de las políticas se establece políticas de inducción y capacitación;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 15 de diciembre de 2025, se formalizó la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) de la EPS EMAPICA S.A.;

Que, en el marco del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la EPS EMAPICA S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 142-2023-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 17 de mayo de 2023, en el artículo 13° numeral 13.4, la Gerencia General en ejercicio de sus funciones está facultada para "Proponer o aprobar las directivas, guías, manuales, protocolos, instructivos y procedimientos de administración, recursos humanos, finanzas, presupuesto, inversión pública, relaciones institucionales y otras, en concordancia con lo que establezca el directorio, así como la normativa de dichas materias que le son aplicables, dando cuenta al Directorio de la aplicación de las mismas";

...RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 061 -2026-GG-EPS.EMAPICA S.A.

Que, mediante Informe N° 140-2026-SG. RRHH-GAF-EPS EMAPICA S.A. de fecha 09 de febrero de 2026, el Subgerente de la Oficina de Recursos Humanos, remite la propuesta del Plan Anual de Capacitaciones para el Personal de la EPS EMAPICA S.A. - 2026, recomendando su aprobación mediante acto resolutivo; solicitud que es validada por la Gerencia de Administración y Finanzas, a través del Informe N° 0039-2026-EPS EMAPICA S.A./GG/GAF de fecha 09 de febrero de 2026;

En virtud a lo expuesto en los párrafos precedentes, y considerando la importancia de su ejecución, resulta necesario aprobar vía acto resolutivo el Plan Anual de Capacitaciones para el Personal de la EPS EMAPICA S.A.-2026;

Con el visto de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Recursos Humanos, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES DEL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A. - 2026**, el mismo que consta de los siguientes apartados: 1. Introducción; 2. Alcance; 3. Finalidad; 4. Objetivos; 5. Actividades de Capacitación Contempladas; 6. Organización y Responsabilidades; 7. Modalidades de Dictado de la Capacitación; 8. Presupuesto; 9. Certificación de Conocimientos Adquiridos; y 10 Anexos; el cual se encuentra contenido en catorce (14) folios útiles, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la Oficina de Recursos Humanos sea el responsable de realizar el control, registro, desarrollo y ejecución del Plan Anual de Capacitaciones del Personal de la EPS EMAPICA S.A. - 2026, conforme al cronograma detallado en el mismo; bajo responsabilidad funcional.

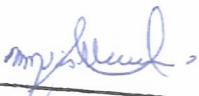
ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Gerencia de Administración y Finanzas supervise el desarrollo, control y ejecución del Plan Anual de Capacitaciones del Personal de la EPS EMAPICA S.A., conforme al cronograma detallado en el mismo; bajo responsabilidad.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la asistente administrativo de la Gerencia General, remita la presente Resolución y su anexo al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria (CDT) de EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines competentes.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR la presente resolución y su anexo a las Gerencias de Línea, de Apoyo y Asesoría, Administraciones Zonales, Oficinas, y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Ing. Margot Vásquez Panduro
GERENTE GENERAL
EPS. EMAPICA S.A.



Fecha de Elaboración:

09/02/2026

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A. - 2026

ELABORADO Y MODIFICADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	
<p>EPS. EMAPICA S.A.</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Mg. C.P.C. Benito Pablo De La Cruz Cajo SUB GERENTE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>Firma</p>	<p>E.P.S. EMAPICA S.A.</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>ING. LUIS ALBERTO AGUILAR PEREZ GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</p> <p>Firma</p>	<p><i>[Firma]</i></p> <p>Ing. Margot Vasquez Panduro GERENTE GENERAL EPS. EMAPICA S.A.</p> <p>Firma</p>
Mg. Cpc. Benito Pablo de la Cruz Cajo	Ing. Luis Alberto Aguilar Perez	Ing. Margot Vasquez Panduro
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	Gerente de Administración y Finanzas	Gerente General





Fecha de Elaboración:

09/02/2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCION..... 3

2. ALCANCE..... 3

3. FINALIDAD..... 4

4. OBJETIVOS 4

4.1.GENERAL 4

4.2.ESPECÍFICOS 4

5. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONTEMPLADAS 4

5.1 CAPACITACIONES SOLICITADAS POR LAS GERENCIAS Y OFICINAS..... 5

5.2 CAPACITACIONES DIRIGIDO AL PERSONAL..... 7

5.3 CAPACITACIONES DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS..... 7

6. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES..... 7

7. MODALIDADES DE DICTADO DE LAS CAPACITACIÓN..... 8


7.1.Registro de las capacitaciones:..... 8

8. PRESUPUESTO: 9

9. CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS: 9

10. ANEXOS..... 9



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A.		
 Emapica <small>EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - ICA</small>	Fecha de Elaboración:	09/02/2026

14

1. INTRODUCCION

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica S.A. - EPS EMAPICA SA es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 019-2016 de fecha 06 de setiembre del 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 345-2016-VIVIENDA de fecha 06 de octubre del 2016

El presente Programa Anual de Capacitaciones del personal de la EPS EMAPICA S.A ha sido elaborado en cumplimiento a la Resolución de Gerencia General N°388-2025-GG- EPS EMAPICA S.A de fecha 29 de diciembre del 2025 en el que se aprueba el **Plan Operativo Institucional de la EPS EMAPICA S.A. 2026**


2. ALCANCE

El presente Plan Anual de Capacitaciones para el Personal de la EPS EMAPICA S.A.- 2026, es aplicable a todos los trabajadores, que realicen labores tanto dentro como fuera de las instalaciones.

El alcance del presente documento, considera las siguientes sedes zonales de la EPS EMAPICA S.A.:

Sede / Administración	Distrito, Provincia
Sede Central	Ica, Ica
Administración Zonal Parcona	Parcona, Ica
Administración Zonal Los Aquijes	Los Aquijes, Ica
Administración Zonal Palpa	Palpa, Palpa



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A.		
	Fecha de Elaboración:	09/02/2026

3. FINALIDAD

El presente Plan Anual de Capacitaciones para el Personal de la EPS EMAPICA S.A.-2026, se ha elaborado con la finalidad fortalecer los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes del personal, para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se le encomienda.

4. OBJETIVOS

4.1. GENERAL

- Fortalecer las capacidades del personal para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, para el desarrollo y cumplimiento de las actividades, dentro de los plazos establecidos por Ley., con los conocimientos adquiridos por el personal de la EPS EMAPICA S.A.

4.2. ESPECÍFICOS

- Brindar soporte al trabajador a fin de desarrollar y fortalecer sus habilidades y aptitudes.
- Coadyuvar a la mejora de los procesos que se llevan a cabo en las áreas de la EPS EMAPICA S.A.
- Garantizar que los recursos humanos de la empresa cuenten un perfil altamente calificado en términos de conocimiento, habilidad y aptitudes para un mejor desempeño de su trabajo.

5. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONTEMPLADAS.

El presente Plan Anual de Capacitaciones de la EPS EMAPICA S.A. 2026 se elaboró de manera coordinada con las Gerencias y oficinas involucradas, para lo cual se recabó "la *Ficha de detección de Necesidades de capacitación – EPS EMAPICA S.A 2026*", y como producto de ello, se estableció el siguiente contenido:



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A.



Fecha de Elaboración:

09/02/2026

5.1. CAPACITACIONES SOLICITADAS POR LAS GERENCIAS Y OFICINAS.

CAPACITACION AL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A - 2026			
ITEM	AREA / OFICINA	TEMA I	TEMA II
1	GERENCIA DE OPERACIONES	Sistemas de Informacion modelamiento Hiraulico - QGIS	Gestion Documental - Gestion Archivística - Redaccion actualizada
2	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Ley General de Contrataciones Publicas	Control Gubernamental
3	LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	Ley de General de Contrataciones Publicas N°32069 y modificaciones - Contratos menores - Pladicop - Procedimientos de Selección competitivos y no competitivos	- Gestion y Control de Bienes Patrimoniales - Marco Normativo para la Gestion de Bienes Muebles Patrimoniales
4	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Procedimientos Administrativos	La Nueva Ley de General de Contrataciones Publicas N°32069 y su Reglamento
5	OFICINA DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	- Operación y Mantenimiento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado - Supervisión y Liquidación de Obras Manejo de Equipos Livianos	Operación de Equipos Hidrojet - Operación y Mantenimiento de Equipos Sistemas - Modelaciones Hidraulicas para Agua y Alcantarillado - Escuela Nacional Archivística
6	COORDINACION DE MANTENIMIENTO MECANICO ELECTRICO Y EQUIPO DE PLANTA	Liderazgo	GROWTH MONSET (Transformacion Personal y Profesional)
7	OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE	Nueva Estructura Tarifaria de la EPS EMAPICA S.A. - Texto Unico Ordenado del Reglamento Comercial de Reclamos de Usuarios de Servicios de Saneamiento	Olimática
8	OFICINA DE MEDICION Y FACTURACION	-Gestion Comercial para Empresas Prestadoras de Agua y Saneamiento - Telemetria / Medicion con dispositivos - Capacitacion en Grandes Consumidores	- Olimática - Gestion de servicios / Metrologia / Telemetria - Facturacion, conceptos, colaterales regulados y no regulados
9	OFICINA DE COBRANZA/ CORTES Y RECONEXIONES	Instalaciones Sanitarias / Estrategias al realizar los cortes de servicios	- Gestion de Cobranza Morosa Pre Judicial y Judicial - Curso de capacitacion para cajeros - BCR
10	GERENCIA DESARROLLO Y PRESUPUESTO	Diplomado en Gestion Estrategica de costos	Programa de Especializacion en Costos y Presupuestos
11	GERENCIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y OBRAS	Diplomado en BIM en proyectos de Saneamiento	Nueva Ley de Contrataciones - Aplicación del Software Water Cad



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A.




Fecha de Elaboración:

09/02/2026

CAPACITACION AL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A - 2026

ITEM	AREA / OFICINA	TEMA I	TEMA II
12	OFICINA DE CATASTRO COMERCIAL	- Q GIS Aplicado al Catastro	Vuelo de Dron y GPS diferencial aplicado al Catastro
13	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Reglamento de la Calidad de la prestación de los servicios de saneamiento y TUO N°064-2023-SUNASS-CD respecti a la calidad del agua	Reglamento del Decreto Supremo N° 010-2029-VIVIENDA Y Resolucion N°011-2020-SUNASS-CD (VMA y su Reglamento complementario)
14	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Gestion de Talento Humano	Especializacion en Recursos Humanos / Seguridad y Salud en el trabajo
15	OFICINA DE FINANZAS	Especializacion en Gestion Estrategica de Tesoreria	- Especializacion en Finanzas - Gestion Publica SIAF SP, SIGA, MEF Y TESORERIA
16	ZONAL LOS AQUIJES	Atencion al Cliente y Gestion Comercial	Manejo de Tableros electricos (voltaje - amperaje) - Instalacion de boyas (cámaras de rebombeo)
17	ZONAL PALPA	Gestion Comercial para empresas de Agua y Saneamiento	Operación y Mantenimiento de Redes de Agua y Alcantarillado
18	IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL	Comunicación Estrategica	Gestion Social para el desarrollo sostenible
19	CONTABILIDAD	NIIF, NIC Y SIC	Normas Internacionales de Informacion Financiera
20	OFICINA DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES	Fundamentos de las plantas de tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Proceso, Operación y Normativas Ambientales y Seguridad	Operación Y Mantenimiento de válvulas, medidores de caudal o macromedidores y sistemas de automatizacion en la produccion del agua
21	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	Seguridad de la Informacion, Ciberseguridad y Gestion de riesgos digitales - Gobierno digital y tranformacion digital	Uso eficiente de sistemas informaticos, atencion al usuario y call center
22	ZONAL PARCONA	Gestion Administrativa	Ofimática



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A.		
	Fecha de Elaboración:	09/02/2026

Cabe indicar, que la información antes descrita fue solicitada mediante Nota Circular N°002-2026-SG.RRHH-GAF-EPS EMAPICA S.A. de fecha 12 de enero de 2026 a las distintas gerencias y Oficinas; asimismo se reiteró lo solicitado mediante Informes a cada una de las Gerencias de la EPS EMAPICA S.A.

5.2. CAPACITACIONES DIRIGIDAS AL PERSONAL

La presente actividad está dirigida a todos los trabajadores de la EPS EMAPICA S.A.

Los servicios que se contratarán para las Capacitaciones serán por empresas externas especialidades en las materias solicitadas por las distintas áreas, con la finalidad que se cumpla las expectativas y la formación específica requerida del personal.

5.3. CAPACITACIONES DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Esta actividad está dirigida a los trabajadores de la EPS EMAPICA S.A., así como a los miembros de las diversas brigadas de emergencia conformadas en la EPS EMAPICA S.A.; los temas a desarrollar serán los siguientes:

- Preparación ante situaciones de emergencia.
- Primeros Auxilios ante situaciones de emergencias.

6. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES

Para la correcta implementación del presente Plan de capacitación en la EPS EMAPICA S.A.- 2026 se identifican las siguientes responsabilidades:


6.1. Gerencia General de la EPS EMAPICA S.A.:

- ✓ Brindar recursos necesarios para el desarrollo del Plan.
- ✓ Liderar y hacer cumplir el Plan Anual de Capacitaciones.

6.2. Oficina de Recursos Humanos:

- ✓ Planificar e Implementar las acciones necesarias para el cumplimiento del presente Plan Anual de Capacitaciones.
- ✓ Conocer, aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Capacitaciones para el personal de la EPS EMAPICA S.A.
- ✓ Difundir las capacitaciones programadas con el Personal de las áreas involucradas.



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A.		
	Fecha de Elaboración:	09/02/2026

6.3. Gerentes y Jefes de Oficinas de la EPS EMAPICA S.A.:

- ✓ Participar de las fechas de capacitación programadas y promover la participación del personal a su cargo.
- ✓ Promover la participación de los trabajadores a su cargo en las capacitaciones programadas con su área.

6.4. Trabajadores de la EPS EMAPICA S.A.:

- ✓ Participar activamente de las actividades establecidas en el presente Plan.
- ✓ Cumplir al 100% en la asistencia, en los cursos dictados.

7. MODALIDADES DE DICTADO DE LAS CAPACITACIÓN

Para el desarrollo del presente Plan de capacitación se establecerán 02 modalidades de capacitación, la cuales serán **presencial** y **online**.


- **Presencial o Clásico:** Para la aplicación de la presente modalidad de capacitación se utilizará los ambientes de la EPS EMAPICA S.A. según la sede y área a la que pertenezca el personal objetivo. y/o Institución donde se dicte la capacitación.
- **Online:** Para el desarrollo de las capacitaciones por la modalidad online se utilizarán herramientas digitales de fácil acceso al personal. Estas podrán desarrollarse preferencialmente a través de Google meets, Zoom, entre otros.

7.1. Registro de las capacitaciones:

El registro de las capacitaciones presenciales se realizará a través de fichas "Registro de Inducción, Capacitación, Entrenamiento y Simulacro de Emergencia". Para el caso de las capacitaciones virtuales se utilizará además medios de registro digitales, los cuales serán anexados por la Oficina de Recursos Humanos en el Trabajo en el registro antes indicado.

Asimismo, para el registro de las capacitaciones ejecutadas, se priorizará la evaluación de los conocimientos adquiridos.



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A.		
	Fecha de Elaboración:	09/02/2026

8. PRESUPUESTO

El Presupuesto destinado para el Plan Anual de Capacitaciones para el Personal de la EPS EMAPICA S.A.- 2026, se encuentra en la RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°388-2025-GG-EPS.EMAPICA S.A., en el que aprueban el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - 2026, y dentro de esta se describe las actividades y los montos detallados en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD OPERATIVA	CODIGO PRESUPUESTAL	N° DE TAREA	DESCRIPCION
GA-RH-AD-01	10.01.11.21	0004	Elaboración e Implementación del Plan de Capacidades del Personal - Gestión Administrativa.
GA-RH-AD-02	10.01.11.28	0002	Elaboración e Implementación del Plan de Capacidades del Personal – Comercialización y Servicios Colaterales
GA-RH-AD-03	10.01.11.24	0002	Elaboración e Implementación del Plan de Capacidades del Personal – Servicio de Agua Potable
GA-RH-AD-04	10.01.11.26	0002	Elaboración e Implementación del Plan de Capacidades del Personal – Servicio de Alcantarillado



9. CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS:

El documento que acredite la obtención de conocimientos y/o realización de la capacitación serán brindadas por las entidades, Empresas, etc que brinden el servicio de las capacitaciones contratadas.

10. ANEXOS

Anexo N° 01: Plan Anual de Capacitaciones para el Personal de la EPS EMAPICA S.A.

Anexo 2: Ficha de detección de Necesidades de capacitación – EPS EMAPICA S.A 2026

S.A.





PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A. 2026

RESOLUCIÓN	Resolución de Gerencia General N°388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.
VERSIÓN	1
FECHA	9/02/2025

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO (Dirección, distrito, provincia)	
EPS EMAPICA S.A.	CALLE CASTROVIRREYNA N° 487, ICA, ICA, ICA	
RUC	20147626712	

Objetivo General Promover la información y capacitación de los trabajadores de la EPS EMAPICA S.A.

Objetivo Específico Cumplir con el programa de capacitaciones del personal

Requisito legal Resolución de Gerencia General N°388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.

N°	Oficina / Área objetivo	Tema I	Tema II	Responsable de Ejecución	AÑO 2026												EVIDENCIA	OBSERVACIONES
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
CAPACITACION DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A.																		
1	OFICINA DE ASESORIA Y ATENCIÓN AL CLIENTE	Reglamento de la Calidad de la prestación de los servicios de saneamiento y TJO N°084-2023-SUNASS-CD respect a la calidad del agua	Reglamento del Decreto Supremo N° 010-2029-VIVIENDA Y Resolución N°011-2020-SUNASS-CD (VMA y su Reglamento complementario)	GAF/Oficina RRHH	X													Registro de Capacitación y/o Asistencia/ Evaluación de conocimientos
2	OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	Nueva Estructura Tarifaria de la EPS EMAPICA S.A. - Texto Único Ordenado del Reglamento Comercial de Usuarios de Servicios de Saneamiento	Ofimática	GAF/Oficina RRHH	X					X								
3	GERENCIA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO	Diplomado en Gestion Estrategica de costos	Programa de Especialización en Costos y Presupuestos	GAF/Oficina RRHH										X				Registro de Capacitación y/o Asistencia/ Evaluación de conocimientos
4	OFICINA DE COBRANZA	Instalaciones Sanitarias / Estrategias al realizar los cortes de servicios	- Gestion de Cobranza Morosa Pre Judicial y Judicial - Curso de capacitación para cajeros - BCR	GAF/Oficina RRHH									X					
5	OFICINA DE CATASTRO COMERCIAL	- Q. GIS Aplicado al Catastro	Vuelo de Dron y GPS diferencial aplicado al Catastro	GAF/Oficina RRHH											X			
6	OFICINA DE MEDICION Y FACTURACION	-Gestion Comercial para Empresas Prestadoras de Agua y Saneamiento - Telemetria / Medicion con dispositivos -Capacitación en Grandes Consumidores	- Climatiza - Gestion de servicios / Merologia / Telemetria - Facturación, conceptos, colaterales regulados y no regulados	GAF/Oficina RRHH									X					





PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A. 2026

Resolución de Gerencia General N°388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.
RESOLUCIÓN
VERSIÓN
FECHA
26/01/2026

DATOS DEL EMPLEADOR

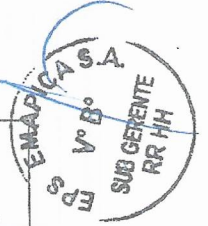
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO (Dirección, distrito, provincia)	RUC
EPS EMAPICA S.A.	CALLE CASTROVIRREYNA N° 487, ICA, ICA, ICA	20147828712

Objetivo General Promover la información y capacitación de los trabajadores de la EPS EMAPICA S.A.

Objetivo Específico Cumplir con el programa de capacitaciones del personal

Requisito legal Resolución de Gerencia General N°388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.

N°	Oficina / Área objetivo	Tema I	Tema II	Responsable de Ejecución	AÑO 2026												EVIDENCIA	OBSERVACIONES
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
7	IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES	Comunicación Estratégica	Gestión Social para el desarrollo sostenible	GAF/Oficina RRRH							X							
8	GERENCIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y OBRAS	Diplomado en BIM en proyectos de Saneamiento	Nueva Ley de Contrataciones - Aplicación del Software Water Cad	GAF/Oficina RRRH										X				
9	OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	Ley de General de Contrataciones Publicas N°32059 y modificaciones - Contratos menores - Pladicoop - Procedimientos de Selección competitivos y no competitivos	- Gestión y Control de Bienes Patrimoniales - Marco Normativo para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales	GAF/Oficina RRRH							X							
10	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Gestión de Talento Humano	Especialización en Recursos Humanos	GAF/Oficina RRRH											X			
11	OFICINA DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	- Operación y Mantenimiento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado - Supervisión y Liquidación de Obras/Manejo de Equipos Livianos	Operación de Equipos Hidrojet - Operación y Mantenimiento de Equipos Cisternas - Modelaciones Hidráulicas para Agua y Alcantarillado - Escuela Nacional Archivística	GAF/Oficina RRRH														





PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A. 2026

Resolución de Gerencia General N° 388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.

RESOLUCIÓN	
VERSIÓN	
FECHA	26/01/2026

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO (Dirección, distrito, provincia)	RUC
EPS EMAPICA S.A.	CALLE CASTROVIRREYNA N° 487, ICA, ICA, ICA	20147626712

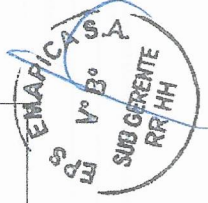
Objetivo General Promover la información y capacitación de los trabajadores de la EPS EMAPICA S.A.

Objetivo Específico Cumplir con el programa de capacitaciones del personal

Requisito legal Resolución de Gerencia General N° 388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.

N°	Oficina / Área objetivo	Tema I	Tema II	Responsable de Ejecución	AÑO 2026												EVIDENCIA	OBSERVACIONES		
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
12	OFICINA DE PRODUCCIÓN DE AP Y TRATAMIENTOS DE AVR	Fundamentos de las plantas de tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Proceso, Operación y Normativas Ambientales y Seguridad	Operación y Mantenimiento de válvulas, medidores de caudal o macromedidores y sistemas de automatización en la producción del agua	GAF/Oficina RRHH								X						X		
13	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Ley General de Contrataciones Públicas	Control Gubernamental	GAF/Oficina RRHH									X							
14	OFICINA DE FINANZAS	Especialización en Gestión Estratégica de Tesorería	- Especialización en Finanzas - Gestión Pública SIAF SP, SIGA, MIEF Y TESORERÍA	GAF/Oficina RRHH				X												
15	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO MECANICO ELECTRICO Y EQUIPO DE PLANTA	GROWTH MONSET (Transformación Personal y Profesional)	Liderazgo	GAF/Oficina RRHH						X										
16	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Gestión de riesgos digitales - Gobierno digital y transformación digital	Uso eficiente de sistemas informáticos, atención al usuario y call center	GAF/Oficina RRHH							X									

Registro de Capacitación y/o Asistencia/Evaluación de conocimientos





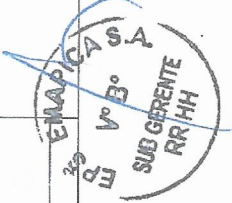
PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EPS EMAPICA S.A. 2026

Resolución de Gerencia General N° 388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.
RESOLUCIÓN
VERSION
FECHA
20/01/2026

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO (Dirección, distrito, provincia)
EPS EMAPICA S.A.	CALLE CASTROVIRREYNA N° 487. ICA, ICA, ICA
Objetivo General	Promover la información y capacitación de los trabajadores de la EPS EMAPICA S.A.
Objetivo Específico	Cumplir con el programa de capacitaciones del personal
Requisito legal	Resolución de Gerencia General N° 388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.

N°	Oficina / Área objetivo	Tema I	Tema II	Responsable de Ejecución	AÑO 2026												EVIDENCIA	OBSERVACIONES	
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
17	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Procedimientos Administrativos	La Nueva Ley de General de Contrataciones Publicas N° 32069 y su Reglamento	GAF/Oficina RRHH									X						
18	GERENCIA DE OPERACIONES	Sistemas de Información modelamiento Hiraualco - QGIS	Gestión Documental - Gestión Arquivística - Redacción actualizada	GAF/Oficina RRHH					X										
19	OFICINA DE CONTABILIDAD	NIF, NIC Y SIC	Normas Internacionales de Información Financiera	GAF/Oficina RRHH				X											
20	ZONAL PALPA	Gestión Comercial para empresas de Agua y Saneamiento	Operación y Mantenimiento de Redes de Agua y Alcantarillado	GAF/Oficina RRHH										X					
21	ZONAL LOS AQUINES	Atención al Cliente y Gestión Comercial	Manejo de Tableros eléctricos (voltaje - amperaje) - Instalación de boyas (cámaras de rebombeo)	GAF/Oficina RRHH				X											
22	ZONAL PARCONA	Gestión Administrativa	Ofimática	GAF/Oficina RRHH					X										
TOTAL DE ACTIVIDADES POR MES										2	2	3	3	3	2	3	3	2	2



**FICHA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN – EPS
EMAPICA S.A 2026**

Gerencia / Área / Oficina: _____

Responsable del Área: _____ Cargo: _____

INSTRUCCIONES:

- Cada área podrá registrar máximo dos (02) temas de capacitación.
- El Tema 1 es obligatorio y debe ser el más importante.
- El Tema 2 es opcional.
- Utilice lenguaje claro y concreto.

TEMA 1 – TEMA DE CAPACITACION PROPUESTO:

Tipo de necesidad:

- Técnica / Operativa Tecnológica Normativa / Legal
 Gestión / Liderazgo Atención al Cliente Seguridad / Riesgos

Impacto actual del problema: Bajo Medio Alto

Dirigido a (puestos o área): _____

Cantidad aproximada de participantes: _____

Urgencia: Alta Media Baja



TEMA 2 – TEMA DE CAPACITACION PROPUESTO

Tipo de necesidad:

- Técnica / Operativa Tecnológica Normativa / Legal
 Gestión / Liderazgo Atención al Cliente Seguridad / Riesgos

Impacto actual del problema: Bajo Medio Alto

Dirigido a (puestos o área): _____

Cantidad aproximada de participantes: _____

Urgencia: Alta Media Baja



CONDICIONES PARA LA CAPACITACIÓN

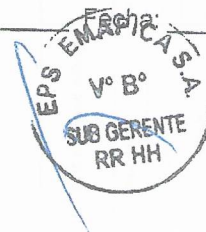
Modalidad: Presencial Virtual Mixta

Horario disponible: _____

Periodo sugerido: _____

Observaciones adicionales:

Firma del Responsable del Área: _____ / ____ / 2026





RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº ~~388~~ -2025-GG-EPS.EMAPICA S.A.

Ica, 29 de diciembre de 2025.

VISTO:

El Sesión Ordinaria Nº 012-2025 – Sesión Ordinaria de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A. de fecha 19 de diciembre de 2025, Informe Nº 114-2025-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 18 de diciembre de 2025, Informe Nº 2572-2025-GDP-EPS EMAPICA S.A. de fecha 17 de diciembre de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que la EPS EMAPICA S.A., es una empresa prestadora de servicio de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión, incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por acuerdo de Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión Nº 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento MVCS mediante la Resolución Ministerial Nº 345-2016-VIVENDA de fecha 6 de octubre de 2016;

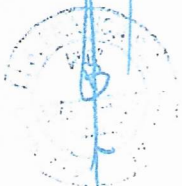
Que, mediante resolución de Gerencia General Nº 222-2024-GG-EPS.EMAPICA S.A. de fecha 13 de junio de 2024, se formalizó la aprobación de la Directiva Nº 004-2024-GG-EPS EMAPICA S.A. denominado "Elaboración, Aprobación, Modificación, Seguimiento, y Evaluación del Plan Operativo Institucional para la Empresa Prestadora de los servicios de saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Ica Sociedad Anónima – EPS EMAPICA S.A.";

Que, mediante resolución de Gerencia General Nº 383-2025-GG-EPS.EMAPICA S.A. de fecha 15 de diciembre de 2025, se formalizó la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la EPS EMAPICA S.A. para el año fiscal 2026;

Que, mediante Informe Nº 2572-2025-GDP-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 17 de diciembre de 2025, la Gerencia de Desarrollo y Presupuesto presentó a la Gerencia General el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) 2026 de la EPS EMAPICA S.A., concluyendo que los objetivos y actividades propuestos se encuentran debidamente alineados con el Plan Nacional de Saneamiento, y han sido formulados considerando los recursos previstos en el Presupuesto Institucional de la empresa prestadora; en tal sentido, recomendó su aprobación, conforme a las facultades conferidas al Directorio por el Estatuto de la empresa.

Que, mediante Informe Nº 114-2025-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 18 de diciembre de 2025, la Gerencia General elevó el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) 2026 al Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., a fin de que sea sometido a consideración y aprobación en sesión ordinaria.

Que, en la Sesión Ordinaria Nº 12-2025 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., realizada el 19 de diciembre de 2025, se aprobó por unanimidad el Plan Operativo Institucional 2026 de la EPS EMAPICA S.A., disponiéndose su inmediata implementación, así como su publicación en el portal institucional de la EPS EMAPICA S.A.





...RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 388-2025-GG-EPS EMAPICA S.A.



En suma, corresponde emitir acto resolutivo que formalice la aprobación del Plan Operativo Institucional – POI 2026 de la EPS EMAPICA S.A., con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo y Presupuesto, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR la APROBACIÓN del Plan Operativo Institucional (POI) 2026 de la EPS EMAPICA S.A., de conformidad con los anexos detallados en el Informe N° 114-2025-GG-EPS EMAPICA S.A., el cual forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER el cumplimiento de la programación de metas físicas y financieras consideradas en el documento aprobado en el Artículo Primero de la presente resolución, siendo responsabilidad de las Gerencias de Línea, Gerencias de Apoyo, Gerencias de Asesoría, Administraciones Zonales y Oficinas de la EPS EMAPICA S.A.



ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Gerencia de Desarrollo y Presupuesto, realice el monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del documento aprobado en el Artículo Primero de la presente resolución.




ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER a la asistente administrativo de la Gerencia General, que proceda a remitir la presente resolución y su anexo al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines competentes.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A (www.emapica.com.pe).



ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR, la presente resolución y su anexo a las Gerencias de Línea, de Apoyo y Asesoría, Administraciones Zonales, Oficinas, y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Ing. Margot Vásquez Panduro
GERENTE GENERAL
EPS. EMAPICA S.A.